

# Con machetillo asaltaron a transeúnte en Luque



Evidencias incautadas del poder del único detenido tras el asalto.

El asalto ocurrió en la mañana del lunes pasado en las calles Santo Tomás y De Las Residentas, ruta Luque-Areguá, informó la Comisaría 3<sup>a</sup> de Luque.

El detenido fue identificado **Francisco Domingo Quiñónez**, argentino, de 20 años, domiciliado en la compañía Cañada San Rafael, de Luque, quien registra antecedentes por robo agravado, año 2018, hurto, año 2018, robo año 2020, según Informática de la Policía Nacional.

El extranjero también contaba con prohibición de portar armas, emanada y firmada por la jueza **Carmen Rosana Román** y por la **actuaría Shirley Cáceres**.

Resultó víctima **Reinaldo Benítez Oviedo**, de 63 años, domiciliado en la compañía Costa Sosa, de la ciudad de Luque, quien fue despojado de una billetera, color negro, que contenía en su interior documentos varios, además de un aparato celular Samsung, color negro con blanco.



Francisco Domingo Quiñónez, detenido.

Se tuvo conocimiento del hecho a través de una llamada por radiofrecuencia policial base 3, acudiendo al lugar personal de esta comisaría a cargo de los suboficiales inspectores Odilón Acosta y Víctor Rodríguez, a bordo del Móvil C-36, una vez en el lugar visualizaron a tres (3) personas que se encontraban forcejeando, y al percatarse de la presencia Policial, una mujer huyó del lugar con paradero desconocido.

Seguidamente se procedió a aprehender al otro sujeto, quien acaba de robar las pertenencias de la víctima, con un arma blanca, tipo machetillo de 43 cm. aproximadamente, con mango de color negro. De su poder recuperaron la billetera, el aparato celular robada y el arma blanca.

Luego fue trasladado a la Comisaría 3ª de Luque y se comunicó el procedimiento al fiscal Francisco Torres.